



Juan de Dios Crespo y José Juan Pintó defenderán al FC Barcelona ante la FIFA

Los abogados, especialistas en derecho deportivo y profesores del Instituto Superior de Derecho y Economía, presentarán recurso de apelación ante la FIFA por la decisión de dejar al Barcelona fuera del mercado de fichajes hasta junio 2015 e imponerle una sanción de 370.000 euros.

Además, el Club ha anunciado que si lo consideran oportuno someterán la decisión de la FIFA ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS)

José Juan Pintó Sala, es abogado y presidente de la firma de abogados Pintó Ruiz & Del Valle, así como presidente de REX DEPORTE; y Juan de Dios Crespo, socio de Ruiz-Huerta y Crespo Deportes Abogados. Ambos son profesores de los master en derecho deportivo del ISDE. ...